

MUNICIPIO E

Acta N° 168-3

15/12/2023

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (P. Independiente) y Eduardo Correa y Santiago Armas (FA). Suplentes: Pedro Sehabiague y Gabriel Correa Luna (P. Independiente) y Cristina Cafferatta y Graziella Romiti (FA)

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii

Asesor: Federica Senese

Vecinos: Ariel Imken (CV7).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:25 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Informe
2) Previos
3) Aprobación de acta anterior
4) Asuntos entrados
5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejál Ignacio Ubilla ni su suplente.

- 1) Informe:

- 2) Previos:

- Cristina Cafferatta: le tiene muy preocupada todo lo que está pasando en Malvín Norte.

Mercedes Ruíz: ya pidió reunión con el Ministerio del Interior.

Cristina Cafferatta: hacer una declaración manifestando a los vecinos preocupación por la situación que viven nuestro compromiso a hacer lo que esté a nuestro alcance

Citar a las autoridades del Ministerio del Interior, a Martinelli o al Director de Convivencia.

Mercedes Ruíz: en la mesa inter institucional nos reunimos con ellos.

Cristina Cafferatta: propone que la reunión fuera con la IM y e Ministerio del Interior

Lee su propuesta.

Mercedes Ruíz: somos cocientes, el comisario dice que son menores y ese es el problema que tienen, ya los agarraron, pero luego los van a buscar y los entregan, este tema de los menores, el comisario lo sabe, es un problema, que hay que ir por más, por eso nos reunimos también con el INAU.

Cristina Cafferatta: es algo que nos preocupa y estamos dispuestos a pensar que se puede hacer.

Ayer hubo una reunión en la IM con vecinos de Malvín Norte y ésta destinó un bus para trasladarlos. Una vecina fue asaltada mientras esperaba a ese ómnibus.

Cuán solos se sienten estos vecinos?

Saben que estamos pensando en ellos?

Mercedes Ruíz: le parece bien comunicárselo, lograr esta mesa no fue fácil, pero está muy preocupada por este tema.

A Sonia se le caen las lagrimas en las reuniones, hace años que esta dedicada a ese barrio.

En la próxima reunión inter institucional si quieren venir e invitar a algún vecino, estaría bueno.

No dejarlos en el abandono.

Cristina Cafferatta: un compromiso que hacemos todos y lo ponemos en palabras, esto les preocupa y nos vamos a ocupar más de lo que nos estamos ocupando.

Pedro Sehabiague: no está en desacuerdo con el comunicado, le iba a decir a Mercedes que le parece necesario hacer un comunicado, hay que mostrar que no somos indiferentes, no es sólo el qué vamos a hacer, se está haciendo algunas cosas y está bueno destacarlo, reuniones inter institucionales, apoyo del Ministerio del Interior con la obra Espronceda, etc.

No vamos a abandonar espacios.

Augusto Alcalde: dijo Pedro lo mismo que iba a decir el, le parece bien el comunicado y dejarlo por escrito.

Le parece que la articulación le corresponde al 1º nivel de gobierno y no a nosotros que somos el 3º nivel de gobierno.

Las acciones hoy están en mano del Ministerio del Interior.

Le da la sensación que el FA permanentemente está en mostrar que lo puede hacer mejor y a él le parece que esa fuerza política estuvo 15 años para demostrar que podía con la seguridad pública.

Dejarlo bien claro cual es el alcance con la nota.

La IM está en una seguidilla de querer hacer competencia.

Esto es súper grave.

Deberíamos encararlo como una cuestión de estado , cada uno con sus potestades.

Cristina Cafferatta: el alcalde del Municipio D hizo una reunión con Matías Terra y con Mercedes Clara y acordaron algunas cosas, a ella le da la sensación que se debe empezar a dar estos mensajes a los que viven ahí y a todos.

Mercedes Ruíz: lee quienes estuvieron en la reunión.

No tiene problema en invitar a Mercedes Clara y a Matías Terra a una reunión del GM.

Gabriel Correa Luna: esta de acuerdo con el espíritu del comunicado, pero hay que tener claro que somos articuladores.

No poner compromisos que luego no podemos cumplir.

Cristina Cafferatta: tenemos un alcalde haciendo algo, tenemos otro alcalde que Mercedes ya se comunicó, tenemos que hacer algo porque estamos en contacto con la gente.

Mercedes Ruíz: necesitamos un compromiso de Convivencia de la IM para acompañar a los funcionarios que no se animan a entrar .

Santiago Armas: apoya la propuesta de Cristina y está bueno dar una imagen diferente.

Estaría bueno darle apoyo a los vecinos de Malvin Norte.

El Ministro saliente dijo que podían volver las carteras a Malvin Norte.

Augusto Alcalde: el comentario de Santiago respecto al ministro está fuera de lugar y tu comentario no aporta para nada.

Mercedes Ruíz: invitamos a Terra y a Mercedes Clara a la próxima reunión.

Cristina Cafferatta: enviá por mail el comunicado para que lo vean y hagan cambios si quieren y lo volvemos a ver.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Siendo las 18:48 horas llega el Concejal Ignacio Ubilla, teniendo un quórum de 5 votos.

- Santiago Armas: tratar de poder tener acceso al POA un par de semanas antes, respetar que se les presente a tiempo.

Pedro Sehabiague: POA o Plan de Obras?

Santiago Armas: Plan de Obras.

Pedro Sehabiague: si, se lo mandaremos.

- Cristina Cafferatta: convenio que se firmo entre el CV y la policlínica, lo trae y lo deja.

- Eduardo Correa: curso del CCZ N.º 8, lo estuvieron llamando del CV 8 entrante.

Lee la nota que envió el Director Interino.

En la IM le dijeron que Figueroa les había dicho que el curso se iba a hacer en el Parque Rivera.

Lee mail enviado por Hebert Figueroa al CV 8.

Figueroa se excede en sus competencias, cuando llamó a la IM y le dijo que el curso se iba a hacer en el Parque Rivera.

Agradecería que la Alcaldesa, ya que Figueroa, depende de ella, que le haga llegar un llamado de atención.

Pedro Sehabiague: Transito de la IM no quiere hacer en la calle Zum Felde, eso que dice así no sabe si es tal cual.

Para transito eso es una preocupación.

Mercedes Ruíz: se puede hacer por cualquier otra calle.

Eduardo Correa: hacemos un curso en la Avda. 8 de Octubre y no se va a poder cortar Zum Felde.

Mercedes Ruíz: ella no tiene problema que se haga donde sea.

Eduardo Correa: la mesa de Cultura todavía no lo definió y quien define donde se hace es la mesa de cultura.

Pedro Sehabiague: si, pero si tránsito dice que no, no se lo pueden imponer.

Mercedes Ruíz: no cree que Hebert tenga algo en contra de la calle Zum Felde.

Eduardo Correa: que resuelvan los vecinos y luego vemos los temas prácticos.

Pedro Sehabiague: capaz que los vecinos pueden tener una instancia con todos los actores, tránsito, etc.

Merced Ruíz: OPP – Plaza Touron.

Avance del 100% d ella obra.

Se aprueba por unanimidad.

- Federica Senese: lee nota de la Comisión de Interconcejo del Municipio E.

- Ventanilla Única: César Severo, 06/01 al 31/03/2024, de 19 a 22 horas, Plaza Manila.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: CCZ N.º 8, 06/01/2024, 15 a 19 horas, 17 Metros y Zum Felde.

Solicitan inflables que se lo da el CCZ N.º 8, Ignacio vota negativo al inflable.

Se aprueba por 4 en 5 votos.

Además solicitan papeleras, bajada de luz, elementos para corte de calle, balizas, baño químico y formulario de limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: María Lasida, 06/01/2024, 14:30 a 17:30 horas, Acosta y Lara entre Pena y Baethgen.

Solicitan inflables, Ignacio vota negativo al inflable.

Se aprueba por 4 en 5 votos.

Además solicitan bajada de luz, elementos para corte de calle, baño químico y formulario de limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Joaquín Costa, 17/02 al 18/02/2024, de 18 a 00 horas, Skate Park Carrasco.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Matías Pérez, 07/01/2024, de 16 a 20 horas, Parque Rivera.

Solicitan bajada de luz.

Se aprueba por unanimidad.

- Federica Senese: se lee nota enviada por el CCMN solicitando bolsas para los vecinos de Aquiles Lanza.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informe:

- 3) **Actas:** Actas Nos. 164-3, 165-3, 166-3 y 167-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2021-3290-98-000181:** Control de habilitación, Avda. Italia N.º 6836.

Se había multado y presentaron descargos, presenta inicio de trámite y nota solicitando se deje sin efecto la multa.

Se leen informes de actuaciones Nos. 47 y 48, los cuales se aprueba por unanimidad.

Seguir adelante con la multa.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000226:** Solicitud de la Asociación Civil Molino del Galgo, firma de convenio para uso de Espacio Molino del Galgo.

Ya lo habíamos visto y se envió al CCZ N.º 6.

Se lee informe del Prof. Raúl Treviño, el cual se comparte, incorporar al convenio.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000300:** Solicitud Fondo Solidario de Materiales, Luis Brun, Silvestre Pérez N.º 4026.

Se lee informe de actuaciones Nos. 18 y 19.

Se toma conocimiento y se pasa al CCZ N.º 6 para su archivo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000304:** Solicitud Fondo Solidario de Materiales, Claudia Fulco.
Se leen informes.
Se toma conocimiento y se pasa al CCZ N.º 6 para su archivo.
Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 2022-3270-98-000351:** Solicitud Fondo Solidario de Materiales, Virginia Almeida.
Se leen informes.
Se toma conocimiento y se pasa al CCZ N.º 6 para su archivo.
Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 2023-3270-98-000299:** Solicitud del espacio Molino del Galgo para realizar un escenario popular de Carnaval.
Ya lo vimos y se envió al CCZ N.º 6 para la confección del Plan de Seguridad que mencionaron.
Se lee nota de la Asociación Civil Molino del Galgo y del Prof. Treviño.
Se aprueba por unanimidad remitirlo a Cultura - Gerencia de Eventos.
- **Exp. N° 2023-3288-98-000002:** Denuncia por daños a ejemplar perteneciente al ornato publico, Grito de Gloria N.º 1564.
Se muestran fotos del árbol y se leen descargos.
Se lee informe del Ing. Agr. y de la Coordinadora (I) del CCZ N.º 7.
Notificar que no son de recibo los descargos y pasa a multa.
Se aprueba por 3 en 5 votos (Alcaldesa Mercedes Ruíz y Concejal Ignacio Ubilla se abstienen).
- **Exp. N° 2023-3290-98-000461:** Solicitud de reintegro de dinero por rotura de vidrio, Carolina Ordóñez.
Se lee nota presentada por daños a su vehículo.
Se lee informe del Director (I) del CCZ N.º 8.
Se aprueba por unanimidad, remitirlo a la Unidad de Responsabilidad Extracontractual.
Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 246/23/0116, Expediente 2016-3290-98-000456

Se aplica una multa de U.R. 3 y otra de U.R. 10 a la empresa Braulio S.R.L., propietaria del predio empadronado con el N.º 157885, sito en la calle Salerno N.º 2395, por malas condiciones de higiene y no cerco perimetral.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 247/23/0116, Expediente 2017-3290-98-000053

Se aplican dos multas de U.R. 1 y 4 U.R. a los Sres. Jorge y Robert Moumdjian, propietarios del predio ubicado en la calle Pedro Cosio N.º 2403 por falta de higiene y cerco perimetral.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 248/23/0116, Expediente 2023-3290-98-000015

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa unipersonal Victoria Rodríguez Galusso, propietaria del establecimiento comercial destinado a marmolería, ubicado en Camino Carrasco N.º 5126, por falta de locales Comerciales, DJRSND y SIME – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 249/23/0116, Expediente 2023-1238-98-000059

Se aplica una multa de U.R. 7 a la empresa Estudio Oliver S.R.L., por vertimiento de mezcla en la vía pública, Comodoro Coé N.º 3939.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 250/23/0116, Expediente 2023-3290-98-000164

Se adjudica el llamado SPCO 135614, por un monto de \$10.090.711,84 a favor de la empresa Andrés Daniel Frontini Effas, por los trabajos de ejecución de la obra del acondicionamiento del Espacio Pagola.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Eduardo Correa vota negativo y Santiago Armas se abstiene).

Eduardo Correa: vota negativo, poso por el espacio Pagola, \$10.000.000 es un despropósito para esa obra, el espacio está aceptable, es uno de los mejores espacios que tiene el municipio.

Con qué cara le decimos a los vecinos que se gastó esa plata.

En el PP 2023 hubo 2 propuesta para ahí, una saco 59 votos y otra 60 y acá ponemos \$ 10.000.000 para un espacio que está bien.

Mercedes Ruíz: no hay ninguna plaza en Carrasco Sur para niños.

Se aprueban las 5 (cinco) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejal Eduardo Correa

-Varios:

Siendo las 20:03 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 20 de diciembre de 2023, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.